



MINCULTURA



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	003
Código Nacional		Hoja 1	PR	018

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	Casa Pardo	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 12 B 2 91	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	La Concordia	3.6. Código Barrio	003104
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	003	3.10. No. de predio	018
3.11. CHIP	AAA0030JTPA	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	456,9
Frente (ml)	11,8	Área ocupada (m2)	298,2
Fondo (ml)	41,6	Área libre (m2)	158,7

4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		
Uso por piso	Dotacional	Dotacional	N.A.	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	12 2 23	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00347676
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Dotacional público
5.5. Tipo de propiedad	Distrito	5.6. Avaluo Catastral	825037000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.200.000		

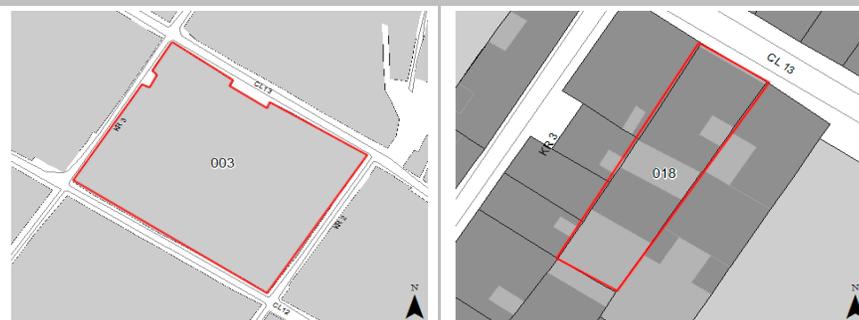
6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G4
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

N.A.

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA

NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104003018	de 5
	Fecha:	2018		

### FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		<b>INMUEBLE No</b>	<b>MZ</b>	<b>003</b>
Código Nacional		Hoja 2	PR	018

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	Década de los 40	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Mediados	12.4. Periodo histórico	Transición
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	Decó	12.10. Uso original	Residencial

<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Instituto distrital de patrimonio cultural-IDPC			No documentado		
13.2. Tipo de documento	NIT			No documentado		
13.3. Número documento	860506170			No documentado		
13.4. Dirección	CL 12 B 2 96			No documentado		
13.5. Departamento	Bogotá D.C.			No documentado		
13.6. Municipio	Bogotá			No documentado		
13.7. Teléfono	(571) 3550800			No documentado		
13.8. Correo electrónico	atencionciudadania@idpc.gov.co			No documentado		

**14. DESCRIPCIÓN**

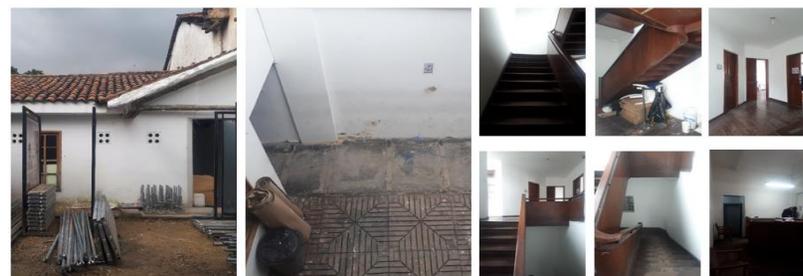
Inmueble de dos pisos de tipología continua, retrocedido respecto del paramento generado por las fachadas de los inmuebles colindantes, en un predio medianero con forma rectangular, cuyas dimensiones son 11.79 m de frente por 41.61 m de fondo, logrando una proporción de 1 a 3.5 veces, con frente sobre la calle 12B. La fachada corresponde al estilo Decó, conformada por 2 niveles con vanos horizontales, zócalo revocado y remate en visera de concreto con ático y gotero. Está resuelta en un plano de retroceso con respecto al paramento y en él sobresale un volumen en el segundo nivel. En primer piso cuenta con un acceso lateral peatonal al oriente, una ventana horizontal, un vano de ventana vertical (hoy sellado), un óculo con marco de realce, un vano que corresponde a otro acceso y una ventana horizontal por el costado occidental; en el segundo nivel, sobresale un volumen que ocupa el eje central de la fachada, conformado por dos ventanas laterales con puerta y una ventana central todas con sus respectivas alfajías, lateralmente el volumen conforma dos balcones uno a cada lado del eje central, con un antepecho de mampostería pañetado unido al plano principal mediante una curvatura a cada extremo del volumen central, todo ello apoyado en una cornisa.

La ocupación del predio se realiza a partir de una tipología de patio lateral con un volumen en "C" que lo rodea, desarrollado en dos plantas, el acceso del costado oriental generaba una circulación lateral que se prolongaba hasta la parte posterior del predio, una vez cruzaba el volumen en "C", conectaba con un patio que separaba el área original de un volumen en un piso con cubierta inclinada y una extensión del mismo que se prolongaba hasta el lindero posterior en un piso, generando un patio esquinero en el extremo sur occidental del predio. Esta distribución se mantuvo hasta el 2018, teniendo en cuenta que las edificaciones internas ubicadas después del volumen en "C" construidas en los años noventa, no contaban con valores arquitectónicos, históricos o artísticos que ameritaran su conservación, por esta razón y mediante Resolución del IDPC No. 817 del 2014, Resolución del Ministerio de Cultura No. 3730 de 2013 y Licencia de Construcción No. LC 14-3-0696 del 2014, el IDPC generó un proyecto que inició construcción en el 2018 y que culminó en el 2021, en el cual se realiza el reforzamiento estructural del volumen en "C", su adecuación funcional para oficina de la administración pública, se restaura la escalera principal en madera de estilo Deco, se retoma la circulación central del inmueble, se generan dos volúmenes nuevos en la parte interior del predio uno de dos pisos y sucesivo a un tercer patio un volumen de un piso que se ubica en el lindero posterior, cuya cubierta es una terraza útil que respeta la ubicación de un árbol existente y genera un vacío en la placa para la permanencia del mismo. La materialidad del volumen original en forma de "C" y de dos plantas corresponde a muros en mampostería de arcilla y pega en cal con mejoramiento de cemento, entrepisos de madera y pañetes de cemento.

**15. OBSERVACIONES**

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exige en la presentación de requisitos para su intervención.

**16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES**



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

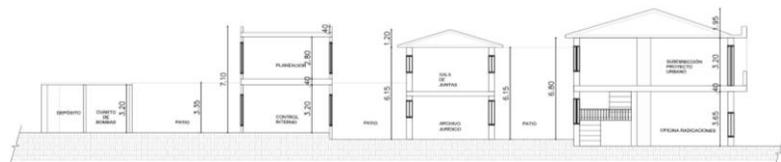
**17. RESEÑA HISTÓRICA**

Inmueble construido en la década de 1930 o 1940, correspondiente al periodo de Transición, denota un lenguaje influenciado por el Déco, aunque conserva elementos propios de la arquitectura del período Republicano, como se aprecia en su distribución espacial. Si bien su uso original fue residencial, en la actualidad tiene un uso dotacional- oficinas de la administración pública- como una de las sedes del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural –IDPC-, quien es su propietario actual. No se tiene información acerca de su diseñador, ni de su constructor. En 1985 fue reformada y en 1986 fue comprada por Tito Pedraza Romero, a quien debía su nombre. Este se cambia, en 2021, a Casa Pardo, en honor al arquitecto Gabriel Pardo García-Peña, gerente de la Corporación La Candelaria (2004-2006) y Director del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC (2007-2011). Actualmente se encuentra en obra para su adecuación funcional.



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
Fecha:	2021		
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104003018	de 5
Fecha:	2021		



**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

**Corte longitudinal**

Fuente: Equipo Levantamientos PEIMP Patrimonio Inmueble. Resultado con información encontrada en archivo documental.


**Fachada Norte**

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**

**Valor histórico:** El inmueble pertenece al período de Transición, de mediados del siglo XX, con influencia del lenguaje decó. De fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico a pesar de sus modificaciones. Es representativo de las primeras manifestaciones de modernidad en la arquitectura bogotana, al desligarse de los referentes historicistas y explorar un lenguaje geométrico sencillo, aunque adaptado a las limitaciones técnicas del contexto, con lo cual se conservaron elementos de la arquitectura tradicional.

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral a pesar de sus modificaciones. Es representativo de la arquitectura período de Transición y de la consolidación urbana de la época. En él se observa una marcada influencia del lenguaje Decó, con una interpretación simplificada en volúmenes limpios en los que se suprimen elementos decorativos y cualquier referencia historicista. En él destaca el volumen central del segundo piso con balcones laterales, el ojo de buey en primer piso y las carpinterías metálicas.

**Valor simbólico:** No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

La Concordia se conformó desde la primera mitad del s. XIX como arrabal, en un borde de la quebrada de San Bruno y se consolidó como barrio a comienzos del s. XX. En él predomina el uso residencial y dotacional, con muestras del período colonial y republicano, y espacios culturales representativos para la comunidad, como la Plaza de mercado de La Concordia (1933).

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2021		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104003018	de 5
	Fecha:	2021		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE



CALLE 12B

18,2 ORIENTE



CARRERA 2

18,3 SUR



CALLE 12

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 3

**23, OBSERVACIONES:**

N.A.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104003018	de 5
	Fecha:	2017		